

## Recuperación de material toponímico del Perú, legado del Dr. Javier Pulgar Vidal

Recibido: 18/07/2014  
Aprobado: 10/09/2014

**Miguel A. Comeca Chuquipul**  
Universidad Nacional Mayor de San Marcos  
<mcomecac@unmsm.edu.pe>

**Fabriciano M. La Torre Ruiz**  
Universidad Nacional Mayor de San Marcos  
<flatorrer@unmsm.edu.pe>

### RESUMEN

En la actualidad aún persiste el desconocimiento del significado original de los nombres de diferentes lugares de nuestro territorio, muchos de ellos tienen nombres oficiales y que están plasmados en la cartografía, sin embargo en muchos casos la población del lugar lo conoce con otra denominación. La ciencia que estudia el nombre de los lugares es la toponimia, como lo definía el Dr. Pulgar Vidal, el mismo dedicó gran parte de su vida al estudio de los lugares y regiones naturales del Perú, producto de esta labor ha dejado un considerable material, plasmado en documentos, fichas, recortes; aún pendientes de ser concluidos.

Con esta investigación se pretende recuperar, ordenar, sistematizar, de manera inicial, el material valioso existente en el Fondo Toponímico de la Escuela Profesional de Geografía de la UNMSM, creado por el Dr. Javier Pulgar Vidal, con la finalidad de poner al alcance de la comunidad científica nacional, internacional, instituciones gubernamentales y no gubernamentales, en la perspectiva de que los nombres de los diversos lugares, sean los que reflejen su verdadero significado a fin de preservar nuestro valioso patrimonio geográfico, histórico y cultural.

**PALABRAS CLAVE:** Topónimo, Javier Pulgar Vidal, Fondo Toponímico, recuperación.

## Recovery of the Toponymic material of Perú, legacy of Dr. Javier Pulgar Vidal

### ABSTRACT

Nowadays, still persists unawareness of the original meaning of the names of different places of our territory, many of them have official names which are reflected in cartography; however in many cases the local population recognize it with another denomination. The science that studies the place names is toponymic as defined by Dr. Pulgar Vidal, the same person who also dedicated much of his life to the study of places and natural regions of Peru, the product of this work has left a considerable material, reflected in documents, files, clippings, still slopes to be completed.

With this research was achieved retrieve, sort, systematize in an initial way the existing valuable material in the toponymic background of «The Professional School of Geography» of UNMSM, created by Dr. Javier Pulgar Vidal, with the purpose of make available to national scientific community, international, governmental and non-governmental institutions, in the perspective that the names of the various places, are those that reflect their true meaning for the purpose of preserve our rich geographical, historical, and cultural heritage.

**KEYWORDS:** Toponym, Javier Pulgar Vidal, Toponymic background, Recovery.

## Introducción

El presente trabajo de investigación pretende rescatar la valiosa información que se encuentra almacenada, en forma desordenada, en el Fondo Toponímico de la Escuela Profesional de Geografía de la UNMSM. En la actualidad ya cuenta con un ambiente físico con la finalidad de conservar, valorar y ponerlo al servicio de la comunidad científica, técnica, educativa, gubernamental, castrense y colectividad en general, interesada en conocer mediante las expresiones toponímicas el significado etimológico, histórico-cultural, riqueza natural, oferta ambiental y semántica de un lugar, región o nación en forma sucinta, rápida y oportuna. Con ello se contribuye a darle la importancia y valorar el legado del Dr. Javier Pulgar Vidal que busca forjar la identidad nacional con pleno conocimiento y valoración de nuestra cultura territorial peruana.

En ese sentido se plantearon los siguientes objetivos:

- Inventariar el material toponímico existente en el Fondo Toponímico de la Escuela Profesional de Geografía de la UNMSM.
- Clasificar, analizar e interpretar en forma alfabética el material toponímico existente.
- Sistematizar la información y vincular de manera inicial con la cartografía oficial.
- Dotar progresivamente al país de una fuente de información regional real de rigor toponimístico (instancias culturales, académicas, gubernamentales, etc.).
- Que sea una herramienta básica de conocimiento y formación profesional idónea a disciplinas o carreras ligadas al patrimonio cultural-natural del país.

Estos objetivos han sido alcanzados de manera inicial, considerando que servirá de base para profundizar el avance en el rescate de la información toponímica, su vinculación con la cartografía y explicación de los diferentes nombres de los lugares de nuestro territorio.

## Marco teórico

### *Antecedentes bibliográficos sobre toponimia*

Estudios o trabajos valiosos efectuados sobre esta temática en nuestro medio datan desde el siglo pasado,

tales como el aporte del padre Holguín, o el padre Fray Domingo de Santo Tomás, quienes elaboraron las primeras expresiones toponímicas quechuas. Otros antecedentes bibliográficos importantes son: *Etimología peruanas*, de Juan Durand, editado en Bolivia; igualmente merece destacar el trabajo de Jesús Lara, *La literatura de los quechuas*; el aporte de Tomás Santillana C., *La geografía histórica en los cronistas del Incario*; también es destacable el trabajo del Dr. Max Espinoza Galarza, *Toponimia quechua del Perú*; además de otros autores.

## Bases teóricas

*Yates Sosa R.* (2012: 103) menciona a la toponimia como una disciplina que se dedica al estudio sobre el origen y significado de los nombres de lugares o topónimos; además, refiere que el topónimo es un neologismo formado por dos voces griegas: topos «lugar» y ónoma «nombre», de esta manera si se prefiere gramaticalmente el topónimo es un sustantivo propio.

*María Teresa Noroña V.* (1975), del Instituto Cubano de Geodesia y Cartografía, refiere que quienes no están familiarizados con los diversos aspectos que estudia la onomástica pudiera pensar que los nombres de lugar son fruto del capricho. Sin embargo, los nombres geográficos no suelen ser como los vestidos que cambian en dependencia de la moda o del gusto particular de las personas que lo usan. Los nombres geográficos son el vivo reflejo de la historia y la cultura del país, son creación del pueblo y esta creación no suele ser caprichosa ni provocar descontento u otros sentimientos. Los nombres geográficos de un país no se crean, se usan o se cambian sin la suficiente fundamentación por el simple antojo de alguien.

*Fernando Escobar Salas* (corresponsal del Sistema Informativo de la OEI, La Paz, Bolivia) menciona que existe en nuestro continente una cantidad de nombres de lugares, accidentes geográficos como, por ejemplo, montañas y ríos cuyo origen se extinguen en el tiempo y la distancia; sin embargo, hay una ciencia que se encarga de estudiar los orígenes y la etimología de los nombres, denominada toponimia, que es una rama de la lingüística.

*Javier Pulgar Vidal* (1996: 15), menciona que los antiguos peruanos, antes de proceder a la deno-



minación de un lugar, escudriñaban detenidamente todas aquellas características que lo individualizaban; y solo después de este minucioso estudio, elaboraban un nombre que siempre era la síntesis de dichas características. Él mismo también definía a la toponimia como la ciencia de los lugares, en el sentido de que muchos de los nombres plasmados en la cartografía oficial deberían estar relacionados a la realidad geográfica en donde se localizan.

El conocimiento de los topónimos está relacionado con las diversas características geográficas de los lugares que pueden ser geomorfológicos, topográficos, hidrográficos, climatológicos, ubicación, altitud.

En el caso de nuestro país, los antiguos peruanos tenían como idioma mayoritario el quechua o *runa simi*, también la lengua aimara que se hablaba sobre todo en la parte sur del Perú, además había grupos minoritarios o etnias que tenían sus propios dialectos; en el siglo xv, con la llegada de los españoles a nuestro país, se produce una transculturización, incorporándose el castellano como idioma oficial que en la actualidad se habla mayoritariamente. Así, se puede explicar que muchos de los nombres oficiales de los lugares que se conocen en la actualidad han surgido influenciados en este contexto histórico temporal y diversidad de idiomas.

En la actualidad existen nombres de lugares que se conocen oficialmente y están plasmados en la cartografía oficial; sin embargo, muchos de ellos no corresponden a los nombres que son conocidos por los lugareños o la población que habita o conoce su territorio por ser parte de su ámbito de vida; esta situación genera confusión y controversia al no reflejar en muchos casos el verdadero significado del nombre del lugar que se menciona.

Para tratar de encontrar que el topónimo refleje el verdadero nombre de los lugares, se requiere conocer el contexto histórico y la evolución de cómo surgieron estos nombres, ya que es la única forma que nos permite revelar de una manera exacta y precisa la verdadera naturaleza del nombre; ya que en nuestro país en la actualidad existen alrededor de 16 familias etno lingüísticas y 68 lenguas, además del castellano, producto de situaciones dinámicas y cambiantes de procesos culturales históricos.

*Andrzej Krzanowski y Jan Szeminski* (1978: 11-51), refiere respecto a los topónimos peruanos que provienen de un mínimo de cuatro lenguas y de

una población originaria de muchas partes. Los nombres de los lugares, su origen, puede estar relacionados a los tiempos preincaicos, incaicos, coloniales y republicanos. Los pobladores de los diferentes lugares o mediante sus autoridades coloniales o republicanas, informaron a los cartógrafos del gobierno o expediciones científicas para su oficialidad.

Sin embargo, el cambio de lengua o el intercambio intercultural ha influido en la modificación o distorsión originaria de muchos topónimos que se conocen en la actualidad.

La toponimia como ciencia trata de dar explicación o corregir el verdadero significado originario de los nombres de los lugares conocidos oficialmente en nuestro país.

### **Explicación de la denominación sobre la Cordillera de los Andes**

Se entiende por cordillera de los Andes, a la conformación de un conjunto de cadenas montañosas que se extienden en América del sur, atraviesa países como Argentina, Chile, Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia y una parte de Venezuela; cabe mencionar que en la parte central del Perú alcanza su mayor altitud sobrepasando los 6,000 msnm.

Respecto al nombre de Andes, la explicación de su significado desde la lengua quechua es que proviene de *Anti* que significa cresta elevada, así como también otra explicación es que derive de antisuyo, nombre de uno de los cuatro suyos que conformaban el imperio incaico.

La explicación desde la lengua aimara sostiene que algunos de los más importantes nombres con que se conocen, a nivel universal, lugares o accidentes geográficos, como por ejemplo los Andes, derivan del aimara (Coronel Gutiérrez, 1998).

Los aimaras son grupos étnicos que habitaron la cadena de montañas que conformaban los Andes, nombre derivado de *Qhanti*, este macizo andino que prolonga transversalmente sus estribaciones hacia ambos flancos de la costa del Pacífico y hacia las llanuras orientales. La denominación de montaña es de *Qulla Qulla* cuya declinación *Qullana* es donde era habitada por los pobladores.

Para Coronel Gutiérrez, el significado de los Andes es patrimonio cultural del pueblo *Qullana*. En

ese sentido Andes es una denominación aimara que luego se ha castellanizado y quiere decir «montaña que se ilumina». El nombre tiene su origen en los términos aimaras *Qhantir Qullu Qullu* que utiliza el pueblo *Qullana* para explicar lo que pasa en las partes altas de las montañas que al salir el sol son las primeras en iluminarse, y al ocultarse son las últimas en recibir sus rayos.

La presencia de la cordillera de los Andes juega un papel importante en la conformación geográfica del territorio peruano, el cual es heterogéneo y diferenciado, tal como lo menciona el Dr. Pulgar Vidal en su texto sobre las ocho regiones naturales, aunado a esto también somos un país multiétnico, con una gran diversidad cultural y con una historia muy variada. Estos condicionantes no lo podemos obviar al estudiar los topónimos peruanos, para acercarnos a encontrar su verdadero significado.

*Propuesta del mapa etnolingüístico del Perú* (Indepa, 2009. Responsable José L. Portocarrero Tamayo). En esta propuesta se hace el recuento, descripción y análisis acerca de las etnias y sus lenguas asentadas en nuestro territorio, es de gran importancia en cuanto al estudio de los nombres geográficos para comprender su verdadero significado. Según cifras del Instituto Nacional de Estadística —respecto a la población de comunidades indígenas de la Amazonía al año 2007, referido a comunidades nativas y hablantes de lenguas indígenas a nivel nacional de acuerdo con el II Censo de Comunidades Indígenas de la Amazonía Peruana 2007 y Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda; y Cofopri sobre comunidades campesinas—, se tiene que 3'919,314 personas de 5 a más años hablan lenguas indígenas, de las cuales 3'261,750 hablan quechua, 434,370 aimara y 223,194 otra lengua nativa. Esta población se organiza en 7,849 comunidades, de las cuales 6,063 son campesinas y 1,786 son nativas. A ello debe adicionarse la recomendación del Banco Mundial (*Pobreza en América Latina y pueblos indígenas*), las personas cuyos padres o abuelos hablaban lenguas indígenas. Además los hablantes de lengua castellana organizados en torno a comunidades campesinas en la costa.

La investigación del antropólogo José Portocarrero Tamayo, plasmado en el Mapa Etnolingüístico del Perú, Indepa, da cuenta de la existencia de por lo menos 76 etnias, de ellas por lo menos 15 se encuentran

en el área andina, de las cuales mencionaremos a algunas como los *Cajamarca, Huanca, Chancas, Wari, Cañaris, Yauyos, Aymaras, Uros*; y alrededor de 60 en el ámbito amazónico, una en la costa que son los *Gualingos*; todas ellas están agrupadas en 16 familias etnolingüísticas diferentes en el Perú como los *arawak* ubicados en el norte, frontera con el Ecuador, los *huitoto* en la frontera con Colombia, *quechua* en gran parte del territorio peruano, *jibaro* en el noroeste, los *hakaru* en Yauyos.

En la región amazónica las diferentes etnias se organizan en torno a las comunidades nativas (Revista Peruana de Medicina, 2010: 288-291).

Los diversos nombres de los lugares en el Perú han tenido su origen en este contexto heterogéneo, un mayor número de familias etnolingüísticas que no lo tiene otro país en Sudamérica, esto se explica por las características geográficas diversas del territorio, es decir contar con tres grandes regiones fisiográficas como la Costa, Andes y Amazonía; en ese territorio están asentadas gran cantidad de etnias, tanto en comunidades andinas en su mayoría y comunidades nativas amazónicas.

### La toponimia en relación con la cartografía

Los topónimos oficiales de un país se plasman en la cartografía, en el Perú la institución oficial en la elaboración de la cartografía es el Instituto Geográfico Nacional.

La cartografía produce modelos de la realidad territorial de un país, una región, un departamento, una provincia, mediante mapas o cartas. La realidad está compuesta por diferentes formas y características del territorio, sean físicos naturales, infraestructura, ocupaciones de la población u otras.

La cartografía permite identificar estas diferentes formas del territorio mediante los nombres que identifiquen cada lugar mencionado en el mapa, teniendo en cuenta que el mapa permite saber la localización geográfica de un lugar señalando latitud, longitud y altitud.

En el Perú al igual que en otros países, los nombres de los lugares han surgido como expresión humana en relación con el entorno, así los nombres deben representar la expresión de la realidad, por lo tanto deben surgir del conocimiento de esa realidad,



un error puede tergiversar su localización, su significado, su expresión, su utilización oficial, entre otras.

En ese sentido, una buena cartografía requiere plasmar un topónimo que refleje la verdadera expresión de esa realidad, para entender el real significado de los nombres se requiere el aporte indispensable de disciplinas como la Geografía, Historia, Lingüística, entre otras.

En el Perú el impulso de la cartografía ocurrió a mediados del siglo xx con la creación del Instituto Geográfico Nacional, en la actualidad hay un gran avance tecnológico que ha contribuido para su desarrollo, anterior a ello los nombres existieron sin haber sido plasmados en muchos casos en los mapas, sin embargo, en la actualidad no se puede concebir un mapa sin ellos. Hoy en día se puede decir que la cartografía representa el medio por excelencia para difundir los topónimos, también que los nombres geográficos se convierten, una vez escritos, en parte vital de los mapas.

Por último, en el topónimo o nombre de lugar hay una relación en su composición misma; por un lado, consta de un elemento genérico que identifica la entidad geográfica y, por otro lado, un elemento específico que lo identifica de manera particular.

#### *Hipótesis de trabajo*

La recuperación, ordenación y sistematización, de manera inicial, del material toponímico legado por el Dr. Javier Pulgar Vidal, contribuirá con la comunidad científica en la definición real de los nombres de los diferentes lugares del territorio peruano.

#### *Procedimiento metodológico*

La metodología seguida para la presente investigación, en forma resumida, consta de las siguientes partes:

1. Recuperación, ordenamiento y clasificación del material documentario toponímico, por fichas, tomos, informaciones de censos, diccionarios y materiales sueltos otros, que tienen información toponímica.
2. Clasificación alfabética, conteo de fichas y demás materiales toponímicos.
3. Presentación inicial ordenada, en forma alfabética, de material recuperado.

4. Sistematización y codificación inicial de la información.

## **Resultados**

### *Antecedentes referidos al Fondo Toponímico*

El Fondo Toponímico, como lo conocemos actualmente, se crea como Departamento de Investigación Toponímico, dentro del Instituto de Geografía en la Facultad de Letras de la UNMSM, su creación fue el 17 de julio de 1947 en la sesión de junta de catedráticos de la Facultad de Letras a propuesta del doctor Javier Pulgar Vidal. Asimismo, se designó a los siguientes alumnos investigadores: Teodoro Salcedo, Juan Ponce, N. Hinostroza, Armando Venegas, Joaquín Figueredo y Máximo Barrantes. Estos alumnos son de distintas facultades<sup>1</sup>.

La toponimia es una rama del conocimiento que, particularmente, siempre ha apasionado al Dr. Javier Pulgar Vidal. Ello se demuestra por su notable esfuerzo desplegado para hacerla conocer durante sus años como investigador; con el entusiasmo y dedicación de siempre, el Dr. Pulgar identificó algunos topónimos indicadores que relacionaban nombres de lugares con huellas del pasado histórico. Hizo algunos mapas de los que sobresale el «Mapa-Quilca» donde se señalan 300 lugares con ese nombre. Visitó 25 de ellos y en todos encontró evidencias que probaron la razón del nombre. Esto le permitió hacer la primera Exposición Nacional de Quilcas en el Perú (1961-62) en el Sótano del Pabellón de Letras de San Marcos.

### **Material toponímico recuperado mediante el trabajo realizado en la presente investigación**

A continuación presentamos el material documentario toponímico actual recuperado, clasificado en fichas, tomos, diccionarios, índices, recortes periodísticos del diario El Peruano, apuntes, etc.

Cabe indicar que es un trabajo inicial de recuperación, clasificación, ordenación y sistematización, aun así no podemos dejar de mencionar el

<sup>1</sup> Fuente: Memorándum por Joaquín Figueredo Garay, Lima 10 de febrero 1949.

esfuerzo, la dedicación y el empeño que ha puesto el equipo comprometido en esta investigación; creemos que aquí empieza el trabajo no solo de recuperación del material toponímico sino de analizarlo, entenderlo, completarlo si es necesario; el reto es sistematizarlo para su conservación, luego vincularlo con la cartografía oficial, producir investigación y ponerlo al alcance de la comunidad estudiosa interesada en esta temática, las instituciones oficiales del Estado, etc.

Nuestro mayor reconocimiento, admiración y respeto a la memoria del Dr. Javier Pulgar Vidal, gran Amauta reconocido, fundador del Departamento de Investigación Toponímica, y a todos los

investigadores que han trabajado y hecho posible la producción de esta valiosa información desde su creación y durante muchos años guiados por este gran maestro. El reto que nos queda es conservar vivo y que perdure en el tiempo este valioso legado que servirá para entender nuestra identidad histórico cultural y no perderla respecto a los nombres geográficos de nuestro país.

A continuación presentamos un primer cuadro con el material documental general recuperado existente en la actualidad en el Fondo Toponímico de acuerdo a material, cantidad y descripción, luego en un segundo cuadro se presenta el número total de fichas ordenadas en orden alfabético y otras fichas sueltas:

#### MATERIAL DOCUMENTARIO GENERAL RECUPERADO EXISTENTE EN LA ACTUALIDAD EN EL FONDO TOPONÍMICO

| MATERIAL   | CANTIDAD      | DESCRIPCIÓN   |
|--|---------------|---|
| Fichas sueltas desde A-Z, más fichas sueltas sin clasificación           | 511,611 unid. | Relacionado a topónimos de lugares como: centros poblados, distritos, provincias, haciendas. Chacras, cerros, quebradas, islas, lagos, lagunas, aldeas, estancia, minas, etc. de todo el país.              |
| Fichas sueltas de estudios de otras áreas                                | 14,000 unid.  | Son fichas de conceptos teóricos de temas específicos como: Río Rímac, Chillón.   |
| Censo Nacional de 1940 por tomos (con páginas variadas)                  | 19 tomos      | Los censos están clasificados por departamentos, en ella indica nombre del lugar, distrito, provincia y departamento al que pertenece, además la cantidad de viviendas y habitantes. En algunos duplicados. |
| Recopilación del <i>Diccionario geográfico de (Stiglich)</i>             | 19 tomos      | Elaborado por varios autores, están clasificados en orden alfabético.   |
| Diccionario geográfico estadístico del Perú (Mario Paz Soldán)           | 11 tomos      | Relacionado a topónimos de lugares clasificados en orden alfabético. 5 de ellas son diccionarios geográficos históricos, clasificados en orden alfabético.  |
| Diccionario geográfico del Perú (Antonio Alcedo)                         | 4 tomos       | Es una recopilación del Diccionario de Antonio Alcedo. Los topónimos clasificados por orden alfabético, además los tomos varían en cantidad de páginas.   |
| Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima                                | 2             | Contiene nombres de lugares que están clasificados en orden alfabético.   |
| Colección de monografías realizada por alumnos de P. Javier Pulgar       | 3             | Consiste en fichas bibliográficas (incompletas).  |
| Estudios especiales  | 2             | Está relacionado a datos o informes limítrofes entre Perú-Bolivia, definiciones y/o descripciones de centros poblados del Perú.   |
| Diccionario  | 1             | Descripción de algunos lugares del país, y tienen su creación jurídica.   |
| Apuntes  | 1             | Datos estadísticos de costos por año en cada departamento.  |
| Diccionario chico: Apunte  | 1             | Definiciones de centros poblados de la selva.   |
| Diccionario referido a otros países: Colombia, Chile.                    | 65            | Monografías, topónimos, descripciones físicas, datos estadísticos, .  |
| Tomos grandes con recortes del periódico oficial El Peruano de la época. | 17            | Normas, datos de topónimos, etc.  |

Fuente: Fondo Toponímico Escuela de Geografía UNMSM. Elaboración propia.



## REGISTRO DE NOMBRES GEOGRÁFICOS

| TOPONIMIA      | ETIMOLOGÍA | SIGNIFICADO            | OBSERVACIÓN  |
|----------------|------------|------------------------|--|
| Alcaparrilla   | Yerba      |                        | Departamento de Huánuco, ubicado en Olmos: Libro «historia de Lambayeque», año 1922, tomo 5. Autor E. Briccmg.   |
| Alcaparrilla   | Yerba      |                        | Planta medicinal de Cajamarca, se utiliza como purgante. <i>Monografía del departamento de Cajamarca</i> , N. Chávez, 1957, pág. 156.  |
| Aliso          | Árbol      | <i>Olus ocluminata</i> | Se encuentra en al provincia de Cajatambo, departamento de Lima.   |
| Attocochicapa  |            |                        | Pago del distrito de Chinchaypujio, provincia de Anta, Cusco, 1961.  |
| Atumpata       |            |                        | Lugar situado en el distrito de Huancarama, provincia de Andahuaylas, en el departamento de Apurímac.  |
| Aricapampa     |            |                        | Hacienda del distrito de Sartimbamba de la provincia de Sánchez Carrión del departamento de La Libertad.   |
| Ataura         |            |                        | Villa capital de distrito de Ataura, provincia de Jauja, departamento de Junín. La ley regional N° 492, del 29 de agosto de 1921 otorgó el título de Villa al pueblo de Ataura. La ley N° 8068, de 27 de marzo de 1935 designó a la Villa de Ataura como capital del distrito del mismo nombre.  |
| Atalaya        |            |                        | Pueblo capital del distrito de Raimondi, provincia de Coronel Portillo, departamento de Loreto, es capital del distrito por ley N3 9815, de 2 de julio de 1943.  |
| Atavillos Alto |            |                        | Distrito de la provincia de Canta, departamento de Lima, este distrito figura como perteneciente a la provincia de Canta en la <i>Guía de Forasteros</i> de 1834; igualmente, en la ley de municipalidades de 2 de enero de 1857, en el censo de 1876, en el cuadro anexo a la ley de elecciones de 17 de diciembre de 1892 y en el censo de 1940, así continúa hasta la fecha. Su capital es la Villa de Pirca. |

**Registro de nombres geográficos**

A continuación presentamos una primera aproximación de cómo registrar los nombres geográficos extraídos de las fichas y otros documentos recuperados del Fondo Toponímico, hemos comenzado con los primeros nombres que comienzan con la letra «A».

**ASUNCIÓN.** Distrito de la provincia de Cajamarca, departamento de Cajamarca. En la guía de forasteros de 1834 y en la Ley de Municipalidades de 2 de enero de 1857, figura formando parte de la provincia de Cajamarca. La ley de 30 de setiembre de 1862, la reconoció como perteneciente a la misma provincia. Comprende la villa de Asunción y los caseríos de Catillambi, Catulla, Chamani, Chiquildo, Chirigual, Chuachi, Guabal, Marra, Matara, Molletapa, Rinconada, Sapuc y Vista Alegre. Su capital es la villa de Asunción.

**ATAVILLOS BAJO.** Distrito de la provincia de Canta, departamento de Lima, este distrito figura como perteneciente a la provincia de Canta en la Guía de Forasteros de 1834; igualmente, en la

Ley de Municipalidades de 2 de enero de 1857, en el censo de 1876, en el cuadro anexo de la Ley de Elecciones de 17 de diciembre de 1892 y en el Censo de 1940, y así continúa hasta la fecha. Su capital es el pueblo de Pallac.

**ATICO.** Distrito de la provincia de Caravelí, departamento de Arequipa, fue creado por ley el 9 de diciembre de 1897, como perteneciente a la provincia de Camaná, por ley N° 8040, de 22 de febrero de 1935, pertenece a la provincia de Caravelí. Su capital es el pueblo de Atico.

**ATE.** Distrito de la provincia de Lima, departamento de Lima, este distrito figura como perteneciente a la provincia de Lima en la Guía de Forasteros de 1834; igualmente en la ley de Municipalidades de 2 de enero de 1857, en el Censo de 1876, en el cuadro anexo a la ley de Elecciones de 17 de diciembre de 1892 y en el Censo de 1940; y así continúa hasta la fecha. Su capital es el pueblo de Vitarte.

**ATUNCOLLA.** Distrito de la provincia de Puno, departamento de Puno, este distrito figura en la Guía de Forasteros de 1834 como perteneciente a la provincia de Lampa, por decreto de 2 de mayo

NÚMERO DE FICHAS EN ORDEN ALFABÉTICO  
ACTUALES EN EL FONDO TOPONÍMICO

|  |         |
|--|---------|
| A  | 40.846  |
| B  | 6.900   |
| C  | 69,500  |
| CH                                       | 31.600  |
| D  | 2.272   |
| E  | 6.008   |
| F  | 500     |
| G  | 6.001   |
| H  | 42.500  |
| I  | 8.000   |
| J  | 9.000   |
| K  | 300     |
| L  | 20.800  |
| LL                                       | 5.030   |
| M  | 27.150  |
| N  | 3.900   |
| Ñ  | 800     |
| O  | 7.300   |
| P  | 48.250  |
| Q  | 10.500  |
| R  | 10.000  |
| S  | 41.500  |
| T  | 24.400  |
| U  | 6.650   |
| V  | 5.000   |
| W  | 500     |
| X  | 104     |
| Y  | 12.500  |
| Z  | 1.300   |
| Total                                    | 453,111 |
| Fichas sueltas sin clasificar            | 58,500  |
| Fichas sueltas de estudio de otras áreas | 14,000  |
| Total                                    | 525,611 |

Fuente: Fondo Toponímico Escuela de Geografía, UNMSM. Elaboración propia.

de 1854 se le incorporó a la provincia de Puno. Comprende el pueblo de Atuncolla, las parcialidades de Anansaya y Urinsaya y el anexo de Sorrasa. Su capital es el pueblo de Atuncolla.

**ATIQUIPA.** Distrito de la provincia de Caravelí, departamento de Arequipa, este distrito figura como perteneciente a la provincia de Camaná en la Guía de Forasteros de 1857, en el Censo de 1876 y en el cuadro anexo a la Ley de Elecciones de 17 de diciembre a la provincia de Caravelí, su capital en el pueblo de Atiquipa.

**AUCALLAMA.** Distrito de Chancay, departamento de Lima. Este distrito figura como perteneciente a la provincia de Chancay en la Guía de Forasteros de 1834 y en el Censo de 1876, por ley de 31 de octubre de 1890 se incorporó el distrito de Aucallama al nuevo distrito de Huaral, la ley N° 9213, de 29 de noviembre de 1940 restableció el distrito de Aucallama. Su capital es el pueblo de Aucallama, este distrito según la ley N° 9213 comprende el pueblo de Aucallama y los fundos de Boza, Campiña de Aucallama, Caqui, Miraflores, Palpa, Pasamayo, Puente, Quipullin, San José, San Luis, Santo Domingo y Saume; sus límites son los siguientes: por el norte, el río Chancay en toda su longitud, desde la quebrada de San Miguel hasta el mar; por el noreste y este, la quebrada de San Miguel, una cadena de cerros y los linderos del fundo Quilca con los de la provincia de Canta y distrito de Huamantanga; por el sur, una línea geográfica que pasa por la Cruz de Toma y Calla y llega hasta el mar; y por el oeste, el mar.

**ATAURA.** Villa capital del distrito de Ataura, provincia de Jauja, departamento de Junín; la ley N° 492, de 29 de agosto de 1921, elevó al pueblo de Ataura a la categoría de villa; la ley N° 8068, de 27 de marzo de 1935, la designó capital del distrito del mismo nombre.

**AREQUIPA.** Ciudad capital del departamento de Arequipa, de la provincia de Arequipa y del distrito del mismo nombre. Ganó el título de «fidelísima» en atención a los servicios prestados contra la rebelión de José Gabriel Condorcanqui. Por decreto del 9 de abril de 1835 se le concedió el título de «Heroica ciudad de los libres de Arequipa» en mérito a la ayuda prestada por sus habitantes a la campaña de la restauración de 1834.

**ACARAGUE.** Anexo, cuya población es de 53 habitantes, según el Censo de 1940, distrito de Querochocha, provincia de Chota, departamento de Cajamarca.

**ACARAHUACRA.** Paso que se encuentra frente al cerro Pancar, distrito y provincia de Yauli.

**ACARAI.** Fundo en la provincia de Chancay, distrito de Huaura. Tiene 504 hectáreas cultivadas. Está al noreste de Huaura.

**ACARAPAMPA.** Quebrada en la provincia de Castrovirreyna, departamento de Huancavelica.



**ACARAPATA.** Caserío del distrito de Capillas, provincia de Castrovirreyna, con 20 habitantes: 10 hombres, 10 mujeres y 6 viviendas, según censo 1961.

**ACARAPATA.** Caserío del distrito de Arma, provincia de Castrovirreyna, con 18 habitantes: 8 hombres y 10 mujeres. Y con 3 viviendas. Según el Censo de 1961.

**ACARAPATA.** Cerro perteneciente al distrito de Huaytará, provincia de Castrovirreyna, departamento de Huancavelica.

**ACARPATA.** Chacra del distrito de Huaytará, provincia de Castrovirreyna, con 53 hab.: 26 hom. y 27 muj. y con 10 viviendas, según Censo 1961.

**ACARAPATA.** Estancia del distrito de Chavín de Chíncha, con 33 hab.: 16 hom., 17muj. Y con 5 viviendas, según Censo 1961.

**ACARAPATA.** Lugar de Huaytará, prov. Castrovirreyna, Dep. Huancavelica.

**ACARAPATA.** Paraje, distrito Quitoarma, prov. Castrovirreyna, dep. Huancavelica.

**ACARA.** Pata de huanca-casa.-Cerro. En el distrito de Ayavi, prov. de Castrovirreyna.

**ACARAPINI.** Estancia del distrito de Moho, prov. de Huancané, con 45 hab.: 19 hom. 26 muj. y con 11 viviendas. Según el Censo de 1961

**ACARAPISCO.** Estancia, prov. de Huancané, distrito de Taraco. Hab. 600 y 753. Se llama Acaparisco Ilacara y Acarapisco Sucacara.

**ACARAPUCRO.** Pago del distrito de Mollepampa, prov. de Castrovirreyna, con 7 hab.: 4 hombres., 3 muj. y con 1 vivienda, según Censo 1961.

**ACARARI.** Laguna, provincia de Aija, departamento de Ancash.

**ACARAY.** Acequia, distrito Vegueta, provincia de Chancay, departamento de Lima.

**ACARAY.** Acequia comunera, en la prov. de Chancay.

**ACRAY.** Cerro ubicado en el sector de Huaura.

**ACARAY.** Fundo de la prov. de Chancay, departamento de Lima.

**ACAPARANIN.** Cerro ubicado en el distrito de Pamparomás, provincia de Huaylas, departamento de Ancash.

**ACAPARAPATA.** Cerro (región Tambillos). Distrito de Huaytará, provincia de Castrovirreyna, departamento de Huancavelica.

**ACAPARRANIN.** Cerro ubicado en el distrito de Cáceres de Perú, en la provincia de Santa, departamento de Ancash (Asiento de Huaraz).

**ACA-PATA.** Estancia del distrito de Yanahuanca de la provincia de Daniel Carrión del departamento de Pasco, con 7 habitantes.

Finalmente, esta primera aproximación que presentamos sobre la ordenación alfabética de los topónimos, nos permitirá no solo agrupar los nombres que comienzan con el mismo elemento sino advertir también cómo se desplazaban los topónimos, por ejemplo, de un pico a un río o a un poblado, de un poblado a un río o de un pico a una quebrada; además si los nombres que comienzan por el mismo elemento y cuál es el origen de la lengua con que son conocidos.

### Conclusiones

- En la actualidad, en el Fondo Toponímico de la Escuela Profesional de Geografía de la UNMSM, se encuentran alrededor de 453,111 fichas comprendidas en orden alfabético desde la A hasta la Z, 58,500 sin clasificar y 14,000 fichas de estudios de otras áreas, que en total suman 525,611 fichas.
- También se encuentran registrados 19 tomos del censo de 1940, 19 tomos del Diccionario Geográfico de Stiglish, 11 tomos del Diccionario Geográfico de Paz Soldán, 4 tomos del Diccionario Geográfico de Antonio Alcedo, 3 colecciones de monografías de alumnos del Dr. Pulgar Vidal, 65 tomos de estudios realizados en otros países del Dr. Pulgar Vidal y 17 tomos grandes de recortes del diario El Peruano con información de la época.
- Las fichas, tomos, documentos encontrados estaban desordenados, descuidados y muchos de ellos en proceso de deterioro.
- Los materiales toponímicos encontrados, como fichas, tomos, manuales, censos, etc., se han seleccionado, clasificado y ordenado en forma alfabética.
- Se está dando los primeros pasos para la sistematización y digitalización del contenido de las fichas y demás material toponímico encontrado en el Fondo Toponímico, se ha comenzado con las fichas que comienzan con la letra A.
- Se está revisando los topónimos representados en la cartografía oficial peruana con la información toponímica con que cuenta el Fondo Toponímico para generar una base de datos.

- Se clasificaron las fichas por orden alfabético, de las cuales la mayor cantidad presenta la letra «C» con 69,500 fichas; mientras que la menor cantidad es de la letra «X» con 104 fichas.
- De las fichas clasificadas alfabéticamente se observan descripciones generales de los nombres de centros poblados, distritos y provincias. Sin embargo, hay pocas fichas que pone énfasis al origen toponímico.
- En la digitalización inicial de las fichas hay topónimos que se repiten en varios lugares (distritos, provincias) de todo el país, donde en cada lugar estos topónimos no significa lo mismo.
- Las características de los topónimos también están relacionadas de acuerdo a las lenguas de cada región como los topónimos en quechua y aimara que son de la parte andina, en la selva son lenguas nativas.
- En un trabajo futuro las fichas, una vez ordenadas de manera alfabética, podrán ser divididas con ayuda de diccionarios, en grupos de acuerdo al origen del topónimo.

### Recomendaciones

- Se requiere mayor implementación de material de oficina, llámese computadora, scanner, instalación de red de internet, para tener la información de las diferentes instituciones del Estado y vincular o comparar con la información con que cuenta el Fondo Toponímico.
- Se tiene que sistematizar toda la información en una base de datos toponímica de las fichas principalmente del Fondo Toponímico.
- La lectura de algunas fichas nos muestran que existen solo los nombres de lugares, el trabajo

posterior es la explicación de cómo o del porqué de ese nombre de un determinado lugar.

- Se requiere bastante trabajo de campo, fundamentalmente para contrastar los nombres de lugares como se conocen por los lugareños, su origen y su localización geográfica.

### Referencias bibliográficas

- CORONEL GUTIÉRREZ, Samuel (1998). *La toponimia Quiñña en Sud América*.
- DURÁN, Juan (1983). *Etimología peruana*. Bolivia.
- ESPINOZA GALARZA, Max (1973). *Topónimos quechuas del Perú*. Lima: Talleres Cosesa.
- FONDO TOPONÍMICO, Escuela de Geografía de la UNMSM.
- GUARDIA MAYORGA, César A. (1959). *Gramática Kechua*. Lima, Perú.
- INSTITUTO GEOGRÁFICO DEL PERÚ (1989). *Atlas geográfico del Perú*. Lima, Perú.
- KRZANOWSKI, Andrzej y Jan SZEMINSKI (1978). «La toponimia indígena en la cuenca del río Chicama». *Estudios Latinoamericanos* 4.
- MEDINA VALDEMAR, Alejandro (1990). *Problemas toponímicos más frecuentes en la cartografía peruana*.
- NOROÑA V., María Teresa (1975). *Apuntes lingüísticos para la normalización de los nombres geográficos*. La Habana: Instituto Cubano de Geodesia y Cartografía.
- PULGAR VIDAL, Javier (1996). *Geografía del Perú. Las ocho regiones naturales. La regionalización transversal. La sabiduría ecológica tradicional*. Lima: Peisa.
- PULGAR VIDAL, Javier. *Diccionario huanuqueño*.
- REVISTA PERUANA de Medicina Experimental y Salud Pública (2010) Vol. 27, pp. 288-291. Versión impresa.
- YATES SOSA, Rafael (2012). *El fin del mundo maya y la ex-Repblica de Yucatán*.